

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17894 *Resolución de 9 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 213, de 8 de noviembre de 2010, se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante el procedimiento de concurso-oposición y por el sistema de promoción interna, de una plaza de oposición y por el sistema de promoción interna, de una plaza de Administrativo de Gestión y Ocio, adscrita a la escala de Administración General, subescala Administrativa, junto con las bases íntegras que lo regirán.

El plazo de presentación de solicitudes para formar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el último boletín, ya sea «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Llançà, 9 de noviembre de 2010.—El Alcalde, Pere Vila Fulcarà.